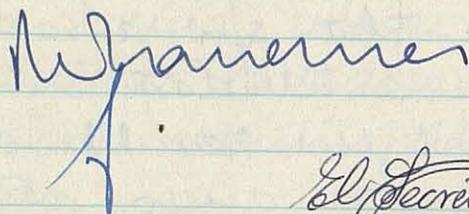
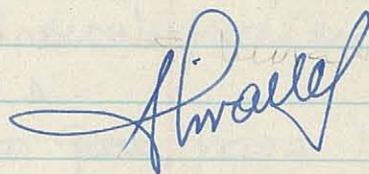
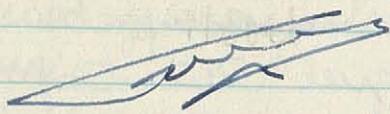
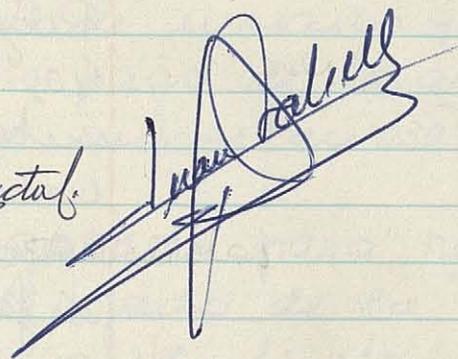


veintinueve horas quince minutos, de ella se extiende la presente acta que firman los Sres. asistentes conmigo el Secretario, doy fe.



El Secretario actual
Angel Simón



Presidente

D. Joaquín Trullas
Tte. de Alcalde

D. Flo. Flobet

D. Flo. Miralles

D. Pedro Plaça

D. Juan Balcells

Secretario actual

D. Angel Viñolas

Interventor

D. Pedro Casanovas

Dia 7 Marzo 1963

En la casa Consistorial de Granollers, cuando las veinte horas del día siete de marzo de mil novecientos sesenta y tres, se reunió la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Trullas Cuillera y asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Francisco Flobet Arnau, D. Francisco Miralles Bansa, D. Pedro Plaça Martí y D. Juan Balcells Tapiés, y del Secretario accidental de la Corporación D. Angel Viñolas Ridona, estando presente el Sr. Interventor D. Pedro Casanovas junior.

El Sr. Presidente declara abierta la sesión bajo la siguiente orden del día:

- 1º.- Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior
- 2º.- Despacho oficial
- 3º.- Servicios delegados de Hacienda.- Liquidación Plus Valía, a cargo de "Co-



musio, Edificación e Industria S.A" en cumplimiento de acuerdo de 17 de Enero de 1963.

4.- Facturas

5.- Servicios delegados de Urbanización y Obras.- Adquisición Vestuario y gratificación bomberos.

6.- Actualización sueldo personal laboral.

7.- Informe del Arquitecto Municipal en instancia de D. Francisco Clotet (adefae) recurrido contra el permiso de obras concedidas a D. Juan Puig Vallés.

8.- Ruegos y preguntas.

Acta. - Leída la minuta del acta de la sesión anterior, es aprobada por unanimidad.

Despacho oficial. - Recaudación mercado. - Se acuerda el enterado de la comunicación verbal de Secretaria referente a la recaudación obtenida en el mercado celebrado el día de hoy y que asciende a 14.994 ptas.

Instancia de D. Ana Jané. - Se da lectura a una instancia de D. Ana Jané Rodon, solicitando que por el personal técnico de este Ayuntamiento, sea emitido un informe sobre las obras realizadas por D. Miguel Vila Kopart, propietario del inmueble n.º 51 de la calle Lloró, de esta ciudad, relativas a la pared medianera colindante con la finca n.º 53 de la misma calle. Se acuerda pase a informe del Sr. Arquitecto Municipal y una vez emitido dese traslado del mismo, a la solicitante.

Escuela Municipal de trabajo. - se da lectura a una instancia presentada por D. Vicente Vallbona Calbo, secretario del Patronato de la Escuela Municipal de Trabajo, solicitando sea concedida a dicho Patronato una subvención, de carácter extraordinario, y de importe 10.500 ptas. para destinarlo a la adquisición de carbón para la calefacción de la Escuela Municipal de Trabajo

Después de debatir este asunto, se acuerda anticipar la paga de dos meses correspondiente a la subvención anual que tiene señalada, y manifestarles que no puede accederse a lo solicitado por no existir consignación en presupuesto.

certificación obras escuela Agropecuaria. - Se da lectura a una certificación librada por D. Claudio Diaz Perez, Arquitecto Director de las obras de reforma y ampliación del edificio Escuela Agropecuaria de Granollers, en la que consta que el día 4 de marzo de 1963, las obras han quedado totalmente terminadas de conformidad con el Proyecto por el formulado aprobado por el Ayuntamiento y remitido a la Sección de Construcciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional. Y también al efecto de que por este Ayuntamiento pueda recabarse el abono de la segunda mitad de la subvención que por el Estado le fue concedida para esta obra. Se acuerda dar su conformidad y remitirla a la Junta Central de Construcciones Escolares del Ministerio de Educación Nacio.



nal.

certificación obras reconstrucción pista atletismo.
 Es leída y aprobada una certificación de obras de reconstrucción de las pistas de atletismo situadas en la zona Deportiva de esta ciudad, que resultaron dañadas por la riada de 25 de Septiembre del pasado año, librada por D. Juan Barausé Tusquets, Arquitecto Municipal, importando un total de 250.530.70 ptas.

Certificación obras alumbrado público carretera de Barcelona a Puigcerdà. - Se da lectura a una certificación del Sr. Ingeniero Municipal, relativa a las obras de instalación de alumbrado público en la Traversie Urbana de la Carretera de Barcelona a Puigcerdà, adjudicadas al contratista D. Luis Borralluy Porta, importando dicha certificación la cantidad total de 554.287.40 ptas. Se acuerda aprobarla.

Ayuda familiar funcionarios Municipales. - Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Ayuda Familiar a los Funcionarios Municipales, proponiendo la aprobación de la relación de perceptores y las cantidades consignadas a cada uno de ellos, que importan un total de 21.100 pesetas al mes. Se acuerda aprobar dicha propuesta.

Servicios delegados de Hacienda

Liquidación Plus Valía empresa C.E.I.S.A. - Visto nuevamente el expediente nº 93 de 1962, de liquidación del arbitrio sobre incremento de valor de un terreno situado en la prolongación de la calle Roger de Flor, propiedad de la razón social Comersid, Edificación e Industria S.A. (C.E.I.S.A.) en

ya liquidación definitiva practicada en virtud de acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 17 de enero de 1963, en resolución a la reclamación formulada contra la liquidación provisional, importa un total a satisfacer de 26.897'28 ptas.

Se acuerda aprobar la nueva liquidación practicada que importa la cantidad de 26.897'28 ptas. dar de baja la diferencia resultante de 37.047'14, y dar traslado de este acuerdo.

Facturas. - Es aprobada una relación de facturas formulada por Intervención y conformada por la Tenencia de Alcaldía de Hacienda de importe total ---- 8.617'50 ptas. y comprensiva de los valores siguientes: Imprenta Cuervos 740', Casa Canut 210', F. Sala Torres 705', Vacca Huos. 409', Frido Clavera 80', Enrique Jofre 990', Vda. Masó 260', Cementos Pajes 223'50.

Servicios delegados de Urbanización y Obras. -

Cuerpo de Bomberos. - Es leído y aprobado un dictamen de la Comisión de Urbanización y Obras, en instancia del Cuerpo local de Bomberos, proponiendo lo siguiente:

1.º - Autorizar la adquisición de cuatro pantalones, dos guerreras y 18 gorras, para algunos miembros de dicho Cuerpo.

2.º - Conceder una ayuda económica de 3000 ptas. al igual que el año pasado para sufragar parte de los gastos de la celebración de la Fiesta en honor de su Santo Patron.



Actualización sueldos personal laboral. - Se da lectura a la siguiente propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras.

Con motivo de las recientes disposiciones gubernamentales con respecto a los sueldos base mínimos en el territorio Nacional, ha sido preciso proceder a la actualización de los sueldos del personal laboral de este Ayuntamiento.

En la referida actualización se ha procedido a la variación del sueldo base antiguo por el ordenado por la superioridad y la acumulación de complementos y gratificaciones de complementos y gratificaciones hasta llegar a dicho sueldo base, quedando la diferencia como una gratificación única. Con esta actualización, el importe líquido a cobrar por los interesados es exactamente igual hasta ahora.

Por ello esta Comisión propone a la Comisión Municipal Permanente se sirva acordar:

Sea aprobada la actualización de sueldos del personal laboral de este Ayuntamiento según se detalla en las hojas adjuntas a la presente propuesta.

Se discute este asunto y por unanimidad, se acuerda actualizar los sueldos del personal laboral de este Ayuntamiento según se detalla en las hojas adjuntas, pero debiendo percibir cada uno de ellos el importe líquido que venía percibiendo.

Reclamación de Fco. Clotet. - Se da lectura al siguiente informe del Sr. Arquitecto

Municipal.

Vista la instancia presentada por D. Francisco Clotet Cadefau, de fecha 15 de Octubre de 1962, recurriendo contra el permiso de obras concedido por este Ayuntamiento a D. Juan Puig Vallcorba en fecha 19 de Julio de 1962, para la construcción de un edificio en la calle Monturiol de esta ciudad, tiene el honor de informar: que la edificación solicitada por el Sr. Puig objeto de esta instancia, se encuentra totalmente de acuerdo con las Ordenanzas Municipales por no reservar los 9'15 metros de altura, a contar desde el nivel de acera hasta la terraza del istmo piso situado en la línea oficial de la calle Monturiol. Por encima de esta altura se proyecta además un piso ático retrasado de la línea oficial que ha motivado posiblemente el error del recurrente D. Francisco Clotet en la observación de los planos del expediente, pues la altura citada de los 14'50 metros alcanza el edificio solamente en la línea "cumbre" del tejado del piso ático y a una distancia de seis metros de la línea oficial de la calle Monturiol, todo lo cual se encuentra de acuerdo con las normas vigentes.

La alineación dada en su día a D. Juan Puig Vallcorba para la construcción de la citada obra, corresponde a un ancho de calle de ocho metros, pues se considera que la pared de cerca de la finca propiedad de D. Francisco Clotet, deberá ser derribada hasta colocarse a la línea



de las restantes edificaciones de la misma calle, con lo que el callejón de tres metros adquirirá la categoría de calle.

Se acuerda de conformidad y trasladar este informe al reclamante.

Propuesta urgente. - Limpieza Escuelas Nles. -

Por unanimidad, y previa declaración de urgencia, se acuerda aprobar la siguiente propuesta de la Comisión de Cultura, Asistencia Social y Deportes:

que a partir del primero de Febrero último, sean renovadas las asignaciones para limpieza de las escuelas siguientes.

Grupo Escolar Pereanton 500'- ptas mensuales.

Escuela graduada del Grupo Victoria 400'- ptas. mensuales, por haberse aumentado el número de aulas hasta un total de seis.

Ruegos y preguntas. - El Sr. Presidente da cuenta de las fiestas que celebrarán la sociedad de Cazadores y los organizadores del aniversario de los Martires de la Tradición y también el Cuerpo Joral de Bonaventura, que seguramente todos han recibido un escrito del programa de los diferentes actos que tiene el propósito de celebrar el próximo día 10 en honor de su Patron San Juan de Dios. Se acuerda delegar a los Sres. Balcells y Arenas para asistir a dichos actos, e invita a los demás miembros de la Corporación para su asistencia.

Cabalgata de Reyes. - El Sr. Alcalde da cuenta de la liquidación de gastos que con motivo de la Cabalgata de los Reyes Magos

del actual año, ha tenido la Comisión organizadora, cuyo detalle es el siguiente:

total gastos	25.336' - Ptas.
Total ingresos	11.736' - "
Deficit resultante	13.600' -

Se acuerda aprobar dicha liquidación y que sean abonadas con cargo a la partida global de Festejos.

Reparaciones Zona Deportiva. - El Sr. Alcalde seguidamente da cuenta de que se ha recibido un oficio del sub Delegado de Instalaciones y Material Deportivo, insistiendo sean remitidas las certificaciones de obras relativas a las reparaciones subvencionadas por la Delegación Nacional en orden a los daños causados por las riadas en las instalaciones deportivas. Se acuerda el entendido y que sean remitidas dichas certificaciones a la mayor brevedad.

Guardia Civil. - Continúa dando cuenta el Sr. Alcalde de haber recibido la visita del Teniente de la Guardia Civil y del escrito que le ha sido entregado interesando sean cedidos terrenos para poder realizar la construcción de un nuevo cuartel con una capacidad para 38 Guardias y que además del coste de los terrenos que deberían verse pagos el Ayuntamiento 14.400 Ptas. por cada vivienda. Se acuerda contestar que en la actualidad el Ayuntamiento no tiene posibilidades económicas para ser destinadas a tal fin.

Olimpiada Deportiva Escuelas. - El Sr. Plaana da cuenta de que el próximo día 27 de



Abril, tendría lugar una Olimpiada Deportiva de todas las Escuelas Pías.

Postes alumbrado Arda. Victoria. - El Sr. Ballell manifiesta que debería estudiarse sobre el terreno la forma más adecuada para la colocación de los últimos postes del alumbrado público en la Arda. de la Victoria, resolviéndose las dificultades surgidas. Se acuerda proseguir con la Presidencia, a dicha calle.

Iluminación final calle Roger de Flor. - Se acuerda reiterar a F.E.C.S.A. la petición que se le hizo en su día para la instalación de alumbrado público al final de la calle Roger de Flor.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar levántase la sesión siendo las veintuna horas quince minutos, de ella se extiende la presente acta que firman los Sres. concurrentes conmigo el secretario accidental; certifico.

Ballell

W. Serrano

El Secretario Actof.
W. Serrano